

## NOVIEMBRE 25.

700. Se remitió al señor Inspector de la enseñanza del Departamento del Norte un memorial de la Corporación municipal de Carolina, en que pide se disminuyan las asignaciones de que gozan los Directores de las escuelas públicas de allí, para que se sirva informar sobre el asunto.

## NOVIEMBRE 22.

800. Vista una nota del señor Procurador municipal del distrito de Pensilvania y otra del señor Carlos Vélez en que solicitan se noubre á ésto Director en propiedad de la escuela de allí, se comunicó al Inspector de la enseñanza del Departamento del Sur, que ya la Dirección general de instrucción pública había provisto dicha escuela de Director y que debía hacerlo saber así a los solicitantes señores Procurador y Vélez.

801. Se trasmisitó al señor Inspector de la enseñanza del Departamento del Norte el decreto por el cual se aumenta a \$ 50 el sueldo del Director de la escuela de Yarumal.

802. Se remitieron al Inspector de la enseñanza del Departamento del Sur las diligencias, creadas con motivo de queja contra el Director de la escuela de Manizales, con el objeto de ser notificada a quienes corresponda la resolución dictada en ellas por el señor Director general de instrucción pública.

## NOVIEMBRE 24.

803. Se trascribió al Inspector de la enseñanza del Departamento del Norte el decreto de 22 de Noviembre último, por el cual se declara insubsistente el nombramiento hecho en el señor Benito Rójas para Director de la escuela de niños del distrito de Zea, y se nombra en su reemplazo al señor Lazaro M. Restrepo.

804. Se contestó una nota del doctor José C. Zeleta, manifestando que el Ciudadano Presidente del Estado no se eres von facultades para eximirlo de la obligación de presentar la cuenta de matrículas que como Vicereytor de la Universidad debió formar en el año pasado.

## NOVIEMBRE 27.

805. Se admitió renuncia al señor Guillermo Martínez del destino de Director de la escuela del distrito de Urrao y se comunicó al señor Inspector de la enseñanza del Departamento de Occidente.

## NOVIEMBRE 27.

806. Se comunicó al señor Secretario del Tesoro y Crédito nacional que el señor Director general de instrucción pública celebró un contrato con el señor Juan de S. Martínez para que éste reclame, haga reconocer y perciba los valores pertenecientes á la instrucción pública.

La anterior participación que se hizo al señor Secretario del Tesoro y Crédito nacional, fué comunicada al señor Juan de S. Martínez.

## NOVIEMBRE 28.

807. Al señor Administrador Principal de Hacienda nacional se le dijo que reciba los útiles pertenecientes á la extinguida Escuela Normal nacional.

808. Se pidió al señor Inspector de la enseñanza del Departamento del Norte un informe acerca de un memorial en que la señora María del Carmen Gómez hace oposición á la escuela de niñas de Yarumal.

809. Se contestó satisfactoriamente el informe que, sobre certámenes en la Escuela de Matemáticas de la Universidad, suministró el señor Eugenio Lutz.

Medellín, 30 de Noviembre de 1873.

El Secretario de Gobierno, ABRAHAM GARCÍA.

## NOTA

Al Inspector de la enseñanza del Departamento de Occidente, relativa á los certámenes del Colegio de San Fernando.

Número 75.—Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—El Inspector de la enseñanza del Departamento de Occidente.—Antioquia, 2 de Diciembre de 1873.

Al señor Secretario de Gobierno del Estado.—Medellín.

Tengo el honor y la satisfacción de informar al señor Secretario, para conocimiento del señor Director general de instrucción pública, que el establecimiento de educación secundaria de esta ciudad, conocido con el nombre de Colegio de San Fernando de Antioquia, terminó las tareas escolares del presente año el dia 20 del pasado, presentando los alumnos exámenes públicos en las diferentes materias que estudiaron, y manifestando todos un sólido aprovechamiento en cada uno de ellos.

Como dije en otra ocasión semejante á esta, uno de los medios para conocer el adelanto de los niños que reciben educación en establecimientos de esta clase, es la manifestación de aprobación que el público imparcial instruido demuestra del resultado de un examen público, prueba que nunca puede tacharse ni como apasionada ni como falsa.

En el presente año, preciso es decirlo, los resultados avenzajaron á las esperanzas, la satisfacción de los padres de familia es completa y el deseo de recibir instrucción aumenta cada día.

Los actos públicos do que vengo hablando recibieron mayor importancia con la asistencia del Ilustrísimo señor Obispo doctor Joaquín G. González, quien como verdadero amante de la ilustración y digno apóstol de la religión, cooperó con su poderosa palabra á dar instrucción al pueblo que assistió á todos los actos.

Soy del señor Secretario atento servidor,

Francisco de P. Martínez.

## NOTA

del Rector del Colegio de San Fernando, en la que da cuenta de los exámenes do este establecimiento.

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Antioquia.—

El Rector del Colegio de San Fernando.—Antioquia, 3 de Diciembre de 1873.

Señor Secretario del Despacho de Gobierno.

En los nueve días últimos del mes de Noviembre próximo pasado, presentaron los alumnos del Colegio de San Fernando de esta ciudad, los exámenes públicos sobre las materias que habían estudiado durante el año escolar: en todos los actos manifestaron el aprovechamiento que han tenido; los padres de familia y todas las personas que concurrieron á ellos han aplaudido el comportamiento de los jóvenes, quedando satisfechos del interés con que los encargados de la enseñanza han llenado el deber en que se habían constituido.

Los señores don Juan N. Villa y Villa y don Pedro Sáenz estuvieron encargados del régimen interior del Colegio, enseñando al mismo tiempo las materias que se les encomendaron. El comportamiento de ellos los hace merecedores de una recomendación especial.

Tengo la satisfacción de dar cuenta al señor Secretario del resultado de la enseñanza en el Colegio que ha estado á mi cargo, esperando que usted se dignará dar aviso de todo al señor Director general de instrucción pública.

Con sentimientos de respeto y consideración me ofrezco

De usted atento servidor,

José María Martínez P.

## NOTA

relativa a los exámenes de la escuela pública de niños de San Jerónimo en el mes de Noviembre próximo pasado.

Señor Director general de instrucción pública del Estado.—Medellín.

## SEÑOR:

Fui invitado por el señor Venancio Rodríguez T., Director de escuela de este distrito, para concurrir á los exámenes públicos de los niños que educa, los que tuvieron lugar el 28 y 29 del mes que terminó.

Según el programa presentado por dicho Director, tales exámenes debían verificarse, como en efecto se verificaron;

173